

Tercero.—El plazo para llevar a cabo la ejecución de la disminución será de un mes y empezará a computarse una vez transcurrido el plazo de un mes, que se iniciará a contar desde el día siguiente a la publicación del último anuncio del acuerdo de la reducción de capital.

Todo esto en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 30 de diciembre de 2001.—El Administrador único.—9.772.

**HURTADO MARÍN, S. L.**  
(Sociedad absorbente)  
**HURTADO MARJALIZO, S. L.**  
**MIRASIERRA DE RUTE, S. L.**  
(Sociedades absorbidas)

*Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 11 de marzo de 2002, aprobaron, todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la fusión por «Hurtado Marín, S. L.» de «Mirasierra de Rute, S. L.» y «Hurtado Marjalizo, S. L.», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Córdoba.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Lucena, 12 de marzo de 2002.—Los Administradores únicos de «Hurtado Marín, S. L.», «Mirasierra de Rute, S. L.» y «Hurtado Marjalizo, S. L.».—10.042. y 3.<sup>a</sup> 1-4-2002

**INVERSORA MOBILIARIA  
ESPAÑOLA, SIMCAV, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la carretera de Monzalbarba, kilómetro 0,2, el día 26 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Reorganización de los recursos propios de la sociedad.

Quinto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modi-

ficaciones estatutarias propuestas y los informes que han elaborado los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercerlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Zaragoza, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.593.

**INVERSIONES ARBIÑOSTE,  
SIMCAV, S. A.**

*Convocatoria de la Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las dieciséis horas del día 30 de mayo de 2002, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 31 de mayo en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario.—10.866.

**IBERAVAL, SOCIEDAD  
DE GARANTÍA RECÍPROCA**

*Convocatoria de Junta general*

De conformidad con la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca, con los Estatutos sociales, con la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales aplicables, el Consejo de Administración de esta sociedad, en su sesión celebrada el 21 de marzo de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, para el próximo día 17 de abril de 2002, a las trece horas, en el Hotel Puerta de Burgos, calle Vitoria, número 69, de Burgos, en primera convocatoria y para el jueves 18 de abril de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda el derecho de cualquier socio a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas.

Burgos, 22 de marzo de 2002.—La Letrado Secretario del Consejo de Administración, Ana María Andrés-Cabañas y Ríos.—10.911.

**IJURCO CONSTRUCCIONES, S. A.**

Por haberlo acordado en resolución de esta fecha dictada en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Donostia-San Sebastián, en los autos de referencia 1214/01, por medio del presente edicto, se hace saber que se ha convocado Junta general extraordinaria de la «Sociedad Anónima, Ijurco Construcciones», en el domicilio social de la mercantil, sito en la plaza Anabitarte, número 7, bajo derecha, de San Sebastián, para el día 29 de mayo venidero, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por el Presidente del Consejo de Administración don Fermín Ijurco Ansoala a quien se le faculta para designar Notario para que asista y levante acta.

Y para que sirva de notificación en forma expido el presente.

San Sebastián, 18 de marzo de 2002.—El Secretario.—10.618.

**IMPERMEABILIZANTES  
CIENTÍFICOS, S. A.**  
(IMCISA)

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Camarma de Esteruelas (Madrid), naves C-8 y C-9 del polígono industrial «ALCAMAR», el día 22 de abril de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 23 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución del resultado que en relación con el ejercicio del 2001/2002 se formule por el Consejo de Administración.

Segundo.—Modificar el artículo 14 de los Estatutos sociales para establecer una remuneración para los administradores.

Tercero.—Reducción de capital para adecuarlo a la nueva denominación en euros con la consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificar el artículo 17 de los Estatutos sociales concerniente al ejercicio social anual de